



*Misión Permanente
de la
República Argentina
ante las
Naciones Unidas*

ENAUIN Nº 164 / 2020
FMR/

Nueva York, 27 de febrero de 2020

Observación: República Argentina para La Misión Permanente de la República Argentina
ante las Naciones Unidas presenta sus atentos saludos a la Secretaría de las Naciones

ci
y
7
internacionales.

1

La Misión Permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas aprovecha la oportunidad para reiterar a la Secretaría de las Naciones Unidas -Oficina de Asuntos Jurídicos- las seguridades de su consideración más distinguida.

A la Secretaría de las Naciones Unidas
Oficina de Asuntos Jurídicos
NUEVA YORK

Comentarios y observaciones de la República Argentina
Resolución 73/210 sobre fortalecimiento y promoción del marco de tratados internacionales.

1. En opinión de la ARGENTINA es necesario encontrar una solución urgente a las demoras y

